Comisión: Consolidación Fecha: 30 Mayo de 2011

**Creado por:** Mayka Asenjo (Estructura/Continuidad)

## **ACTA REUNIÓN COMISIÓN CONSOLIDACIÓN 30 MAYO 2011**

Temas tratados durante la reunión:

- 1.-Debate acerca de la Identidad del movimiento en Jerez
- 2.-Resumen de la reunión de la comisión de consolidación del día de ayer y de la información generada por internet durante el día de hoy
- 3.-Explicación de las decisiones tomadas en la asamblea de las 15:00 horas respecto al grupo de trabajo de "Estructura": se ha solicitado a cada una de las comisiones que elaboren un listado de los contactos (teléfonos y mails) de cada persona que compone dicha comisión para su autogestión y organización interna. Asimismo se ha solicitado a cada comisión que elaboren un acta de cada una de las reuniones debidamente archivada y a la que se pueda tener acceso desde la comisión de consolidación para las comunicaciones internas.
  - 4.-Explicación de la ficha de coordinación propuesta por Bea.
- **5.-Explicación de los grupos de correos** necesarios para establecer unos cauces comunicativos efectivos tanto dentro de cada comisión, como entre comisiones y con personas no pertenecientes a las comisiones pero interesadas en la información que se va generando. Las posibilidades que se contemplaron fueron:

Grupos de correos por comisiones

Grupos de correos para la comunicación entre comisiones

Lista de distribución

- 6.-Exposición de la reunión mantenida en Madrid el pasado sábado por representantes locales de "Democracia real ya"
  - 6.1.- Debate sobre la Identidad.

En este punto se plantea si se va a lanzar un grupo DRY desde Jerez, donde ya se encuentran personas implicadas en este movimiento. Definición de la "Plataforma de grupos pro-movilización"

6.2.- Organización y herramientas de coordinación. La organización se basa en grupos de trabajo (prensa, comunicación-difusión, recogida de propuestas....) con una persona de cada localidad en cada grupo.

Participación de las asociaciones adheridas a DRY, tanto locales como nacionales. Dichas asociaciones han de ser de carácter apolítico, asindical y aconfesional.

Estructura legal: pendiente de estudio y votación en las diferentes localidades Herramientas: además de las ya existentes (web DRY,tomalaplaza.net...) se va a crear una plataforma donde los grupos locales de DRY puedan comunicarse (tipo blog),

así como un "tomalaplaza" internacional.

Existe una propuesta de búsqueda de redes sociales alternativas para ir saliendo de Facebook y google. DRY va a crear una red social propia conectando las distintas asambleas, grupos oficiales de las distintas localidades, con un sistema de decisión por votos individuales.

Herramienta de presión: oiga.me: Cuando se plantea una propuesta se puede emplear esta web creada por una asociación madrileña, por medio de la cual se preparan campañas concretas para solicitar o protestar por una cuestión determinada. Desde dicha página, accediendo a la campaña que queremos apoyar, podemos establecer contacto directo con políticos, entidades, corporaciones....implicados, vía mail, teléfono, fax, dirección física...pudiendo hacer llegar directamente nuestra propuesta/protesta, con nuestras propias argumentaciones y matices. Esta herramienta es muy potente al ofrecer la posibilidad de contactar directamente con las personas en manos de las que está decidir, por la avalancha de peticiones directas que se pueden hacer llegar en un corto espacio de tiempo (miles de mensajes, mails, llamadas....) y por la personalización de las postulaciones y argumentos. En caso de hacer uso de esta herramienta, encargando desde DRY una campaña concreta, se evaluarán los resultados, valorándose la posibilidad de "saltar a la calle" en caso de haber existido una importante respuesta de la ciudadanía y una falta de respuesta por parte de los gobiernos.

## 6.3.- Próximas convocatorias.

- 19 de junio: en contra del "Pacto del €". Se espera lograr apoyo de las asambleas de toda Europa para parar dicho pacto.
  - 15 de octubre: convocatoria a nivel mundial.

División de la comisión en dos grupos de trabajo:

Grupo de **Estructura/Continuidad**: Bea, Witty, Vanessa, Jose, Alejandro, Manu, Javi, Carlos, Pepe Álvarez, Mamme y Mayka. Grupo de **Identidad/Manifiesto local**:José, Pollo, Pedro, Giorgia, Dani, Lili y Roberto.

Propuestas concretas:

## **GRUPO DE ESTRUCTURA:**

-Que antes de la asamblea, una persona de cada comisión esté a disposición de todas aquellas personas que quieran interesarse por el trabajo y/o colaboración-participación de las mismas y realizar la acogida de nuevos/as participantes y recogida de sugerencias y propuestas para cada una de las comisiones. Esto se debería anunciar en por medio de cartelería y en las asambleas para que las personas interesadas conozcan este recurso.

-Necesidad de establecer un orden del día para las reuniones de la comisión (puntos propuestos por cada grupo de trabajo o por algun@ de l@s componentes de los grupos de trabajo).

-Aclaración en el Acta correspondiente a la reunión de fecha 29 de mayo de la no vinculación del movimiento con partido político alguno (en referencia a la información acerca de la posible invitación por parte de IU al plano del Ayto.).

## **GRUPO DE MANIFIESTO LOCAL:**

Posibilidades para ser escuchados por la corporación municipal, explicadas por un nuevo componente de la comisión:

- 1.- Enviar a cada uno de los partidos representados en el Ayto. un documento con nuestras propuestas con la finalidad de que los mismos las firmen. Desde un Ayuntamiento se puede elaborar un documento de apoyo a los requerimientos del movimiento por medio de una moción propuesta desde el mismo.
- 2.- Solicitud por el curso legal establecido a la Alcaldía de ser escuchados en un pleno municipal ordinario, a la finalización del mismo (Nota: el compañero nos explica que en la mayoría de los casos cuando un grupo solicita suele ser aceptado).
- 3.- Ser convocados en audiencia por la Alcaldía reuniendo suficiente número de firmas para ello.

Toda la información detallada al respecto podemos encontrarla en la página web del Ayuntamiento (Legislación en materia de participación ciudadana).